

Ministerio
de Estado de
Relac. Ester.

I, 22, 11, 1, NO 145

Asunción Junio 21 de 1863.

El abajo firmado ha tenido el honor de recibir la nota de V. E. fecha 5 de Enero último, remisiua de la carta autógrafa de S. M. el Emperador de Rusia, contestacion a la que S. E. el General de Division Ciudadano Francisco Solano Lopez le dirigió; notificandole su elevacion a la Presidencia.

El pliego fue oportunamente elevado en manos de S. E. el Presidente de la República.

El infrascrito se prevalea de esta ocasion para ofrecer a V. E. las seguridades de su distinguida consideracion y estima.

(firmado) José Berges.

A Como Señor Vice Canciller de S. M. el Emperador de Rusia.

+

+

+

Asunción Junio 21 de 1863.

I, 22, 11, 1, NO 146

Señor D. Carlos Calvo.

Mi apreciado Señor y amigo.

Por este paquete envio a V. seis ejemplares del almanaque que se publica en la Aserucion, de los que se servira V. enviar uno al Sr. du Graty, y otro al Dr. Ferré.

Soy de V. affmo amigo y S. S.

(firmado) José Berges.

Asunción Junio 21 de 1863.

I, 22, 11, 1, NO 147

Señor Mandeville Carlisle.

Mi apreciado Señor y amigo.

Solo tengo tiempo de avisar a V. recibo de su muy estimada b. de Abril, que llego en mi poder en los momentos de la salida del paquete; por ello veo que nada hay de nuevo respecto a la cuestion de la Compania Rhode Island, y que los filibusteros de Providencia no se mueven por ahora.

En el turno del otro paquete mandare a V. el documento pedido para representar al Gobierno del Paraguay en caso necesario.

Los cortes de periodicos de ese pais, que tuvo V. la bondad de incluirme, nos ha puesto en estado de apreciar las peripecias de esa guerra de gigantes.

Pido a V. disculpa de no ser mas largo, por que el paquete

salé y no pudo disponer de mas tiempo.

Soy de V. como siempre su mas

afecto amigo y S. S.

(firmado) José Berger.

AN
ASOCIACIÓN

Ministerio
de Estado de
Relac. Exter.^s

148 I, 22, 11, 1, N^o 148

Añunio Julio 5^o de 1863.

El abajo firmado ha tenido el honor de recibir la nota de V. E. fecha 6 de Mayo último, remisiona de la carta autografa de S. E. el Señor Presidente de la República de Chile, acompañando la correspondiente copia de estilo, contestacion a la que el de esta República le dirigió notificandole su elevacion a la Suprema Magistratura del País.

El pliego fue oportunamente elevado en manos de S. E. el Presidente de la República.

El infrascrito se aprovecha de esta oportunidad para ofrecer a V. E. las seguridades de un distinguida consideracion y atenta.

(firmado) José Berger.

A. S. E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Chile.

Nota: Con esta fecha se dirigió una nota de igual tenor al Excmo Señor Principal Secretario de Estado de Negocios Estrangeros de S. M. la Reina de Inglaterra,

Con fecha 6^a se dirigió del mismo modo a S. E. el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores de S. A. R. el Ducado de Hesse.

Ministerio
de Estado de
Relaciones Exter.^s

149 I, 22, 11, 1, N^o 149

Añunio Julio 6 de 1863.

El infrascrito Ministro de Relaciones Exteriores informado de que los agentes de la compañía que se titulaba de "Navegacion de Estados Unidos y el Paraguay", trataron de revivir en el Senado americano la cuestion de reclamaciones pecuniarias, juzgada y terminada definitivamente por el fallo de 13 de Agosto de 1860 de los Comisionados nombrados por las dos Altas Partes Contratantes con arreglo a la convenion 4 de febrero de 1859; y teniendo en consideracion los servicios que ha prestado V. en esa causa en calidad de abogado y agente de la República, que le habilitan para dar los informes necesarios en caso que la compañía vuelva a suscitara cualquiera cuestion, se autoriza a V. por el presente para que pueda continuar a representar donde sea necesario al Excmo Gobierno del Paraguay